

En línea con las comunicaciones mantenidas con el Director General de Educación Secundaria, FP y Régimen Especial desde la Asociación en el día de hoy en relación con las inclemencias meteorológicas que estamos experimentando en la Comunidad de Madrid a lo largo de estos días, y a la espera de la magnitud que puedan alcanzar durante el fin de semana, desde APRODIR queremos expresar a la Consejería de Educación lo siguiente:

Somos conscientes de las dificultades que éstas plantean a la hora de la ya complicada vuelta a la actividad educativa presencial, ocasionada por la preocupante evolución de la Covid-19 en los últimos días.

Como indicamos anteriormente, nos preocupa como equipos directivos la seguridad del alumnado en sus trayectos de y a los centros educativos, y su movimiento desde el acceso de los mismos hasta el interior de los edificios, hasta que se normalicen las condiciones. Las bajas temperaturas unidas a la cantidad de nieve acumulada supone que las superficies estén totalmente heladas y puedan provocar caídas del personal, alumnado y sus familias. Los centros no disponen de elementos suficientes para proceder a la eliminación del hielo en un breve espacio de tiempo hasta que mejoren las condiciones.

Por otra parte, dando respuesta a la ya contemplada necesidad de calentar los centros con antelación a la llegada de alumnado y personal al lunes, surge la dificultad de conjugar la creación de un clima confortable con la ventilación en los espacios educativos por cuestiones de la pandemia. Con las bajas temperaturas mínimas que se esperan en los próximos días, al proceder a realizar la ventilación de las aulas y espacios comunes para garantizar la seguridad sanitaria requerida, las condiciones de las aulas serán duras para el alumnado y profesorado.

Entendemos que a pesar de encontrarse entre las medidas acordadas por el Comité de seguimiento del PII la posible suspensión de la actividad docente el día 11 de enero, y una vez debidamente valorada la situación, se ha decidido mantener la vuelta presencial ese día.

Queremos manifestar nuestra voluntad de apoyo a la Consejería de Educación para que esta situación salga adelante entre todos de la mejor manera posible, y expresar nuestra disponibilidad para tratar cualquier aspecto de las actuaciones a realizar sobre este tema, si se planteara su revisión para mayor seguridad de la comunidad educativa.

Madrid, a 8 de enero de 2021.